

INFORME DE COMISARIO

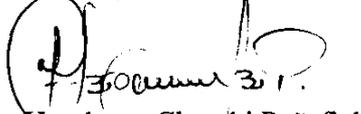
“COMERCIAL PRECIRES CIA. LTDA.”

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

A los Señores Socios:

1. A la Junta general de Socios, le corresponde la responsabilidad de la aprobación de los Estados Financieros por el periodo fiscal al 31 de diciembre de 2006; la nuestra como Comisario es la de emitir una Opinión.
2. Nuestra labor de Comisario se efectúa bajo normas Ecuatorianas de Auditoria, previo diseño y pruebas de evidencia, para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo; incluyen evaluaciones de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad utilizadas y de las estimaciones revelantes hechas por la Administración. Por consiguiente consideramos que nuestra labor provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En la opinión del Comisario que suscribe el presente informe, los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2006, los saldos en los aspectos más significativos, presentan razonablemente la situación económico - financiera y resultados operacionales.
4. La emisión y contenido de los Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía y nuestra opinión no les exime de desvíos en caso de existir.
5. Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2006 han sido preparados de conformidad con las normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC's.

Cuenca, Marzo 26 de 2006


Humberto Chumbi Peñafiel
R.N.C. 018377

ANTECEDENTES

En cumplimiento de lo estipulado en los Art. 279 y 291 de la Ley de Compañías, en mi condición de Comisario nominado por la Junta General de Socios y en atención a las funciones encomendadas, pongo a consideración de los Señores Socios el presente informe, acorde al Reglamento que consta en la Resolución N° 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías.

OBJETIVOS

1. opinión sobre el cumplimiento, por parte de los Administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Directorio.
2. Comentarios sobre el procedimiento de control interno.
3. Opinión respecto a las cifras presentadas en los Estados Financieros, fundamentados en la revisión y análisis de los registros contables, aplicando pruebas y procedimientos de conformidad a la Normas Ecuatorianas de Contabilidad Generalmente Aceptados y de acuerdo a las circunstancias.
4. Informe sobre disposiciones constantes en los artículos 279 de la Ley de Compañías.

1. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO, POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS; DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO; DE RECOMENDACIONES DEL COMISARIO, DE AUDITORIA EXTERNA Y AUDITORIA INTERNA.

I DISPOSICIONES LEGALES.

COMERCIAL PRECIRES CIA. LTDA, su constitución se realizó en la ciudad de Cuenca, capital de la provincia del Azuay el 28 de Julio de 1993, ante el notario público Segundo del cantón Cuenca, Doctor Rubén Vintimilla Bravo; debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca el 9 de Agosto de 1993, bajo N° 185 .

H.30.

Su Objeto: "Es dedicarse al comercio de mercaderías en general, tanto nacionales como extranjeras, ya adquiriéndoles en el mercado local o ya importándolas, así como a la exportación de productos"

2. LIBROS SOCIALES.

Libro de Participaciones y Socios

Libro Talonario

Actas de Junta General de Socios y de Directorio.

3. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS:

Durante el año 2006 la Junta General de Socios se reunió en dos oportunidades y emitió resoluciones, las cuales la Administración de la Compañía ha dado atención.

4. RECOMENDACIONES DE ORGANISMOS DE CONTROL:

DE LOS COMISARIOS, INFORME PRESENTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

Recomienda aprobar los estados financieros.

5. PRESUPUESTOS, COMO HERRAMIENTA GERENCIAL.

En mi opinión, la disponibilidad de la administración de un Presupuesto, le otorga una herramienta gerencial de primer orden, con lo que demuestra organización y desde el primero de enero de cada año tiene la ventaja de obligar a cumplir con el plan de acción que las diferentes partidas presupuestarias revelan; encierran también políticas de venta; políticas de dirección; y, como consecuencia un programa de generación de labores con precios de coste provisionales y su correspondiente control.

6. OPINION SOBRE LA MEMORIA RAZONADA, ENTREGADA POR LA ADMINISTRACION ACERCA DE LA SITUACION DE LA COMPAÑIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

La memoria razonada, el administrador de la empresa, conforme lo establece el artículo 263, numeral cuarto de la Ley de Compañías, somete a consideración de este Comisario de la Empresa, el informe de Gestión correspondiente al año 2006.

130

ANALISIS

Las labores desarrolladas durante el año 2006, son clasificadas mediante un contenido que reúne aspectos importantes económico-financieros, de comercialización, administrativos, muy generales; se establece proyecciones y se determina el grado de cumplimiento de metas, objetivos y disposiciones de los organismos superiores. Se destaca la situación de que existe un periodo de restricción en el manejo de los inventarios y los gastos.

Se recomienda sujetarse el informe lo que dispone el Reglamento de la Superintendencia de Compañías, Resolución N° 291-4-3-0013 de 22 de septiembre de 1992.

OPINION GENERAL, SOBRE EL CAPITULO "1"

EN NUESTRA OPINION, LA ADMINISTRACION CUMPLE CON LA ASPIRACION DE LA COMPAÑIA.

II. COMENTARIO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO.

Se observa suficiencia en la documentación en todos los actos financieros y administrativos; guardan archivos competentes para cualquier control en el futuro y especialmente para atender a los organismos de control externo.

OPINION GENERAL DEL CAPITULO "II".

Sobre la base de la evaluación a los procesos de control interno en forma general se puede concluir que estos son adecuados, oportunos y permiten salvaguardar los bienes de la Empresa y dan confiabilidad en los registros contables.

III. OPINION RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SU CORRESPONDENCIA CON LAS REGISTRADAS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD; Y, SI ESTOS HAN SIDO ELABORADOS DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

Los resultados obtenidos en la revisión y análisis de los estados Financieros al 31 de diciembre de 2006, se limitan a los requisitos legales, y lo detectado que se determine puntualizando en las diferentes Notas del presente informe.

PRINCIPALES PRINCIPIOS Y POLITICAS CONTABLES ADOPTADAS:

1-370.

Se circunscriben a la diarización y mayorización de las transacciones, en base a los principios generalmente aceptados de:

- ✓ Resumen de las transacciones;
- ✓ Clasificación de las cuentas y terminología uniforme;
- ✓ Costo histórico;
- ✓ Consistencia; Partida Doble;
- ✓ Costeo promedio; y,
- ✓ Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NECs"

ESTADOS FINANCIEROS ENTREGADOS

Balance General.
Balance de Resultados
Evolución del Patrimonio
Flujo de Efectivo

Recomendación:

La administración debe cumplir con lo tipificado en la Norma Ecuatoriana de contabilidad NEC-1, y de hecho se ha cumplido ya que los estados financieros han sido desarrollados de acuerdo a esta normatividad.

BALANCE GENERAL

NOTA N° 1 ACTIVOS

Son las cuentas que representan propiedades o derechos de propiedad de la empresa en lo fundamental; y también aquellos conceptos de propiedades ajenas al negocio que se encuentran en poder de la compañía por razones de custodia, consignación o mandato, como son los casos de mercaderías en consignación y los documentos para cobranzas.

NOTA N° 2 PASIVOS

Son las cuentas que representan obligaciones inmediatas con proveedores, personal, fisco, seguridad social otros.

NOTA N° 3 PATRIMONIO

El patrimonio esta conformado por el aporte de los socios, superávit, resultados anteriores, aportes para futura capitalización y resultados del ejercicio.

Ver cuadro:

L 370

ACTIVO	AÑO 2006	AÑO 2005	VARIACION
Disponible	81,314.23	2,110.88	79,203.35
Exigible	750,843.98	593,827.78	157,016.20
Realizable	1,134,765.63	501,620.14	633,145.49
Activo Fijo-Neto	21,337.68	8,071.40	13,266.28
Otros activos	161,223.72	300.00	160,923.72
SUMAN:	2,149,485.24	1,105,930.20	1,043,555.04

PASIVO	AÑO 2006	AÑO 2005	VARIACION
Obligaciones bancarias	565,792.52	153,634.36	412,158.16
Cuentas y documentos por pagar	998,358.26	689,200.52	309,157.74
Beneficios sociales e Impuestos	37,609.88	52,379.91	-14,770.03
Obligaciones a Largo Plazo	352,071.27	0.00	352,071.27
SUMAN:	1,953,831.93	895,214.79	1,058,617.14

PATRIMONIO	AÑO 2006	AÑO 2005	VARIACION
Capital social	170,494.00	170,494.00	0.00
Superavits	40,221.41	4,633.90	35,587.51
Resultados del Ejercicio	-15,062.10	35,587.51	-50,649.61
SUMAN:	195,653.31	210,715.41	-15,062.10

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2,149,485.24	1,105,930.20	1,043,555.04
----------------------------------	---------------------	---------------------	---------------------

El cuadro comparativo, demuestra que la compañía a crecido en un 48.55%

AGRADECIMIENTO.-

Es importante dejar por escrito mi agradecimiento a la Gerencia General, Sub - Gerencia, y Departamentos Operativos, ya que sin la colaboración de los mismos no hubiese podido ser efectiva la labor desempeñada.

L. 350.